

9 de Enero de 2019.

CONTRATOS EMPRENDEDORES

Contrato Estrella del Partido Popular un Fracaso que contribuyó a precarizar tanto el empleo indefinido como el temporal.

Tabla: Evolución de los contratos emprendedores acumulados desde el 2013 a 2018.

Enero a Noviembre	TOTAL Contratación	EMPRENDEDORES	% Emprendedores/Total	Bonificados	No Bonificados
2013	423.543	1.728	0,41%	936	792
2014	434.267	1.867	0,43%	1.209	514
2015	522.974	2.287	0,44%	773	1.514
2016	562.398	2.925	0,52%	1.147	1.778
2017	614.593	4.789	0,78%	1.956	2.835
2018	632.640	6.345	1,00%	1.893	4.452

Fuente: Elaboración UGT a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal

Para UGT hemos defendido la retirada de este tipo de modalidad contractual porque ha devaluado el empleo y además empobrecido a los trabajadores y trabajadoras a las que se han realizado este tipo de contratos, por ello aunque insuficiente aplaudimos su derogación en el último consejo de ministro del 2018, realizado el 28 de diciembre.

Independientemente que nos encontramos con una Tasa de Paro según la Encuesta de Población Activa inferior al 15% en el III trimestre del 2018 (14,55% a nivel nacional), este tipo de contrato impuesto por la reforma laboral del 2012, ha sido un rotundo fracaso y ha dejado en el mercado laboral, no solo inestabilidad en el empleo afectando a la contratación temporal, sino también a la contratación indefinida, precarizando aún más las condiciones de trabajo debido al alargamiento de un periodo de prueba de un año, sin contemplar indemnización por despido.

Por otro lado, este tipo de modalidad contractual, ofrecía una serie de incentivos y bonificaciones fiscales a las empresas para su realización, sin embargo visto la evolución de los mismos, tal y como indica la tabla a continuación, demuestra que las empresas no accedían a estas ventajas, porque era suficiente con mantener un periodo de prueba de un año, a nuestro entender, convertir de manera encubierta un contrato temporal sin coste de indemnización por despido, en la falacia de un contrato indefinido., ya que el 70% de la contratación en el 2018, no se habían acogidos a estos incentivos fiscales, por tanto para UGT, esto estaría bajo un uso fraudulento.



L'Alacantí - La Marina



Adherida a la CSI y a la CES

	Bonificados			Total Bonificados	No Bonificados			Total No Bonificados
	T. Completo	T. Parcial	F. Discontinuo		T. Completo	T. Parcial	F. Discontinuo	
2013	803	133		936	701	91		792
2014	449	760		1209	180	334		514
2015	428	292	53	773	887	595	32	1514
2016	705	397	45	1147	1017	750	11	1778
2017	1153	688	115	1956	1609	1148	78	2835
2018	1183	614	96	1893	2213	2006	233	4452

Fuente: Elaboración UGT a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

• Pablo Iglesias, 23 – 03004 Alicante - Tel.:965 148 712, 965 148 700.

@lalacantilamarina

@UgtMarina, @UgtAlacanti

